

Sesión N°3/26

Comisión de Carrera – Licenciatura en Gestión Ambiental 16 de marzo de 2026 – CURE Maldonado- Rocha- Treinta Y Tres

BOLETÍN DE RESOLUCIONES DE LA CC

3° sesión CC 2026 :

Participantes: Gissell Lacerot, Martina Díaz, Gastón de León, Gastón Fernández, Germán Capelan, Ximena Lagos, Germán Taveira, Eloisa Cardeillac, Serrana Muniz, Eugenia Fros, Natalia Verrastro.

Secretaría: Laura Cappuccio

Acrónimos: CB: ciclo básico. CDP: ciclo de profundización. CC: Comisión de carrera. RCDP: responsable del ciclo de profundización. CA: Comité Académico. PDR: Proyecto de resolución. RH: Reducción horaria. EH: extensión horaria, MEES: Manejo de ecosistema, OT: Ordenamiento territorial, UC: Unidad curricular, SRI: Servicio de relaciones exteriores, UAE: Unidad de apoyo a la enseñanza, OD: Orden del día

1. Evaluación charla de bienvenida.

Reflexiones: para el próximo año hacer las charlas presenciales por sede. Dificultades de escuchar la presentación por zoom.

Armar el dato histórico de las inscripciones de la LGA, y otras carreras del CURE. En breve, planificar la charla del CDP. Planificar estrategias de difusión de la carrera.

2. Informe preliminar reunión con personal por cargos docentes LGA y el EPD.

Gissell se reunió con personal e hicieron una presentación del estado de renovaciones y cargos docentes de la LGA. Se va a reunir con cada docente, para tratar y evaluar la situación de cada unx de los docentes.

3. Solicitudes de gastos para cursos 2026

Se resuelve aplazar hasta el viernes 20 de marzo el período de solicitud de gastos de cursos. Asimismo, se realizará un balance al finalizar el semestre sobre los gastos solicitados y los efectivamente ejecutados por cada curso.

4. Situación en el SGAE de cursos del ciclo de profundización. Algunos cursos se presentan como optativos sólo para algunas de las salidas, mientras que la LGA los promueve como optativos para todas las salidas.

Se resuelve consultar a Bedelía si estas adecuaciones deben realizarse programa a programa o mediante una resolución general que contemple asignaturas fundamentales y optativas, así como la posibilidad de que dicha resolución tenga carácter retroactivo.

5. Solicitud del docente Gastón Fernández por cambio de previaturas para el curso de Problemas ambientales asociados a la producción vegetal. Solicita agregar a las

previaturas Fisiología vegetal

Se resuelve: Aprobar el programa con las previaturas que ya tienen antecedentes de creditización en la LGA

6. Solicitud del docente Juan Pablo Burla por cambio de estudiante para la pasantía denominada “Diseño e implantación de una red de monitoreo del Picudo Rojo *Rhynchophorus ferrugineus* y evaluación del impacto ambiental generado por las prácticas de control implementadas” junto con el docente Daniel Segovia. Solicitan se cambie a la estudiante Lizbeth Sosa Inchausti por el estudiante Matías Lombardi. (La propuesta de pasantía fue aprobada en la CC a través de la Res. N°5 de la Sesión N°18 del 2025).

Se resuelve: Aprobar el cambio de estudiante para la pasantía

7. Solicitud de creditización de Camila Oleaga por los módulos realizados en el curso de Certificación Profesional en Reportes de sostenibilidad. Realizados en Educación permanente.

Carrera / Servicio / programa	Unidad curricular	Créditos	creditización	Antecedentes
Educación Permanente	Certificación Profesional en Reportes de Sostenibilidad	4,6	CDP	no

Se resuelve: Mantener en el OD. Enviárselo a Rafael Bernardi. Es homologable con Certificación, y si se puede creditizar al CDP, y con cuántos créditos. Consultar el trámites si se puede agregar un certificado de aprobación del curso al expediente.

8. Inscripción al trabajo final de la estudiante Camila Oleaga titulado “Estudio de la acidificación en la zona costero marina del Uruguay”. Tutora: Valentina Amaral. Perfil de salida: Manejo de ecosistemas. Tribunal evaluador propuesto: Irene Machado, Gabriela Velez- Rubio y Valentina Amaral.

Se resuelve: Solicitar al responsable de salida el aval por la nueva versión del TF. Aprobar según la respuesta la inscripción.

9. Inscripción a Monografía de la estudiante Eliana Umpierrez titulada “Los censos participativos de aves como herramienta para la conservación en América: ventajas y desafíos”. Tutores: Matilde Alfaro y Andrés Canavero. Perfil de salida: Manejo de ecosistemas. Tribunal evaluador propuesto: Joaquín Aldabe, Ariel Farías y Matilde Alfaro.

Se resuelve:Aprobar. Incluir en la resolución la observación realizada por el responsable de salida

10. Solicitud desde PROGRESA para ingresar el curso Tutoría entre pares a la grilla de cursos optativos de la LGA.

Se resuelve: Mantener en el OD

11. Propuesta de Pasantía para sintetizar información recolectada en el marco de proyectos ejecutados en el curso Taller Interdisciplinario de Tópicos Regionales II (TITR II),

relacionados al impacto de la presencia de perros de libre movimiento (PdLM) en paisajes rurales entre José Ignacio y el Área de Manejo de Hábitats y/o Especies Laguna Garzón (AMLG). La propuesta de trabajo tiene una duración de 6 meses, comenzó en diciembre de 2025 y se extiende hasta mayo del 2026. Busca otorgar 12 créditos en el CDP. Los tutores son Leticia D'Ambrosio y Angel Farias. Las estudiantes que la llevarán a cabo son Narela Larrosa, Martina Schulze, Lucía Pérez y María Botta.

Se resuelve: Mantener en el OD

12. Propuesta de pasantía para la estudiante Agustina Medina sobre el perfeccionamiento en Eco Acústica a realizarse en el Departamento de Ecología y Gestión Ambiental, del CURE. Tendrá una dedicación de 90 horas, otorgándole 6 créditos en el CDP. Perfil de salida: Manejo de ecosistemas.

Se resuelve: Mantener en el OD

13. Solicitud de conformación del tribunal evaluador para la monografía de la estudiante Laura Artola titulada "Conflictos entre fauna nativa y ganadería en Uruguay: diagnóstico y desafíos para su gestión". Tutor: Ariel Farías. Tribunal propuesto: Leticia D'Ambrosio, Álvaro Soutullo y Martín Claramunt.

Se resuelve: De acuerdo al reglamento el tutor tiene que estar en el tribunal, la CC sugiere que el tribunal sean Leticia D'Ambrosio y Martín Claramunt. Una vez conformado mandar la resolución a Bedelía.